



Comité de Unidad Campesina

Conceptos básicos sobre **Organización y Liderazgo**



Comité de Unidad Campesina

31 Av. "A" 14-46
Colonia Ciudad de Plata II, Zona 7
Ciudad Capital de Guatemala
Teléfonos: 24349754, 24381424. Fax: 24349500
Correo Electrónico: cuc@intelnet.com y cuc2@intelnet.net.gt

Recopilación y revisión de contenido

Equipo de formación y capacitación, secretaría ejecutiva
y coordinación general

Mediación

Mayra Godoy

Diagramación, Ilustración y diseño de portada

Editorial Rukemik Na'ojil
Tels.: 2285-0172, 2285-1029. Telefax: 2471-4215

Impresión

Editorial Rukemik Na'ojil
Tels.: 2285-0172, 2285-1029. Telefax: 2471-4215

Este material puede ser reproducido, siempre y cuando se cite la fuente.

ÍNDICE GENERAL

Presentación	7
Objetivos	8
Objetivos específicos	8
I. ORGANIZACIÓN	9
Qué es una Organización?	9
Por qué nos organizamos?	9
Cómo debe ser la Organización desde el punto de vista del CUC	11
Qué es la Organización Local?	17
II. LA PARTICIPACION, CAMINO PARA ORGANIZAR LA COMUNIDAD	19
El Grupo como núcleo de la participación	20
Qué logros se quieren obtener con la unidad comunitaria?	21
Cómo se debe dirigir una unidad comunitaria?	22
Medios para impulsar la participación:	23
III. ORGANIZACIÓN PARTICIPATIVA DE LA COMUNIDAD	25
IV. EL LIDERAZGO	29
Tipos de líderes o lideresas	30
Cualidades que deben tener los buenos líderes y lideresas.	32
V. LA CONDUCCIÓN	37
Horizontales	37
Verticales	38
Mecanismos de elección	40

Organización y Liderazgo

VI. LA MÍSTICA REVOLUCIONARIA EN EL TRABAJO POPULAR	43
BIBLIOGRAFIA CONSULTADA	49
GLOSARIO DE TERMINOS	51

PRESENTACIÓN

Para el CUC, el principio de organización se constituye en uno de los pilares centrales de su lucha. Cuando nos planteamos elevar este principio para que se constituyera en lo que hoy es el COMITÉ DE UNIDAD CAMPESINA, hubo necesidad de hacer profundas reflexiones sobre los objetivos que nos impulsaban a organizarnos, así como también, el de agotar una serie de mecanismos que garantizaran la organización; fue así como pensamos crear e incorporar una nueva forma de organización, partiendo de algunos elementos importantes, tales como: vincular la organización de la comunidad a una organización a nivel nacional, para que los problemas no se vieran de una sola comunidad, sino de muchas; cumplir con sus principios y objetivos, para dar fuerza e identidad; partir de las experiencias y distintas formas de organización que existieran en la comunidad. Estos elementos dieron paso a la lucha del CUC, como a su avance organizativo y reconocimiento a nivel nacional e internacional.

En la medida en que la lucha ha avanzado y los cambios históricos y coyunturales han ocurrido, nos han obligado a revisar de manera permanente nuestra estrategia y grados de organización. Lo cual se trata, no sólo de ver resultados de acuerdo a los principios y objetivos, sino también ver lo funcional de la estructura establecida; la que tiene que ir acorde al crecimiento cuantitativo y cualitativo de nuestras acciones, como también al alcance de los ejes de lucha establecidos; del papel que están jugando las bases y los dirigentes apegados a sus responsabilidades; e identidad y sentido de pertenencia hacia la organización; de los valores y principios que todas y todos los miembros del CUC trasladan a la población a través de una clara militancia que sirva de ejemplo en la lucha y resistencia.

Este material trata de trasladar esa visión organizativa y de lucha del CUC, como también intenta dar un concepto de organización; de la forma de participación; de un liderazgo apegado a principios; de mecanismos de conducción que permitan garantizar la organización y participación de todos y todas.

OBJETIVOS

GENERAL

Tener ideas propias sobre cómo debe ser la organización, que permita desarrollar y fortalecer la lucha, la resistencia y participación en todos los espacios, con principios de dignidad, ética, mística revolucionaria para la transformación de la realidad y la construcción de alternativas desde la lucha indígena, campesina y popular.

ESPECÍFICOS

Tener un concepto de organización propio que permita desarrollar y fortalecer la lucha y la participación de las bases y comunidades con principios de dignidad, ética, mística revolucionaria y concepción propia.

Analizar y discutir desde la visión del CUC, cuál debe ser la forma de organización para enfrentar el nuevo modelo económico y político del capitalismo.

Reflexionar y discutir las formas y mecanismos que fortalezcan la participación de las distintas estructuras del CUC

Analizar sobre la importancia de la organización, lucha y resistencia comunitaria y su participación en el poder local.

Reflexionar sobre el tipo de liderazgo, principios, ética, mística revolucionaria y el sentido de pertenencia de las y los miembros de la organización.

I. ORGANIZACIÓN

QUÉ ES UNA ORGANIZACIÓN?

La organización es un principio que debe estar presente en todas y todos, es una herramienta importante en la vida de cualquier grupo humano, particularmente en aquellos que han estado marginados y excluidos y que luchan en la búsqueda del respeto de sus condiciones de vida y su desarrollo.

Es por ello que se dice, que una organización es un grupo de personas que se juntan voluntariamente, para buscar entre todos y todas, soluciones a sus necesidades más sentidas y fortalecer la unidad y solidaridad.



POR QUÉ NOS ORGANIZAMOS?

Porque solo organizados podemos hacer que se nos escuche y se nos respete.

Cuando nos organizamos logramos algunas ventajas:

- ☛ Somos un grupo representativo dentro de la sociedad y por eso logramos que se nos escuche y atienda con más facilidad.

Organización y Liderazgo

- Creamos la confianza en nosotros mismos y en las capacidades del pueblo en la lucha por conseguir nuestras demandas.
- Ahorramos tiempo y esfuerzos en las actividades que realizamos pues las hacemos entre todos, o sea de manera colectiva.
- Se utilizan de mejor manera los recursos que tenemos.
- Aprendemos a trabajar en grupo, a ayudarnos, es decir ser solidarios, unitarios y fraternos; así también aprendemos a compartir nuestras experiencias y vivencias.
- Defendemos mejor nuestros derechos e intereses y es más fácil resolver nuestras necesidades más urgentes
- Cuando participamos podemos decir lo que pensamos y sentimos, aprendemos a tomar decisiones colectivas y a aceptar diferentes responsabilidades
- Aprendemos a analizar y discutir nuestros problemas; hacemos uso de la crítica y autocrítica, como un principio de clase
- La lucha y la resistencia son valores que siempre deben estar presentes en la organización
- *Nos identificamos con los miembros del grupo al que pertenecemos en base a las costumbres, valores, tradiciones, creencias, formas de relación y convivencia.



CÓMO DEBE SER LA ORGANIZACIÓN DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL CUC

Por las condiciones históricas en las que nace el CUC, hubo necesidad de tomar medidas que garantizaran la seguridad de sus miembros, así como utilizar nuevas formas de organización que aseguraran la supervivencia del modelo que se venía creando, que era nuevo y que hasta ese momento no había en el país otro igual.

Este paso significó tres cosas importantes:

- Se vinculó la organización de la Comunidad a una organización de nivel nacional y entonces ya no se veían únicamente los problemas de una comunidad, sino de muchas. Esto permitió intercambiar experiencias sobre nuestros problemas, que en su mayoría eran los mismos de los demás, y así hallarles soluciones más generales.
- La forma de participar en el CUC era principalmente cumplir sus principios y objetivos que están reflejados en los 14 Mandamientos, los que le dieron fuerza e identidad al CUC.
- La existencia del CUC permite sumar distintos esfuerzos, recoger la experiencia y unir las luchas de las distintas formas de organización que existían en ese entonces a nivel de las comunidades: comités pro mejoramiento, cofradías, grupos de catequistas, obreros agrícolas, etc. Por eso su nombre Comité de *Unidad Campesina* recoge una idea central: tenemos que unirnos para enfrentar a quienes nos oprimen y salir adelante en nuestras luchas.



Las formas de organizarnos han variado según el momento y condiciones de la lucha.

Al principio nos organizamos en el CUC por las necesidades locales y concretas: el derecho a la tierra, respeto a los derechos laborales, aumento salarial, desarrollo comunitario, contra la discriminación y opresión de las mujeres, por los derechos de los pueblos indígenas.

Después, al tener representación a nivel nacional, estas demandas se convirtieron en planteamientos políticos a la sociedad y al Estado; y además en nuestros ejes de lucha: **Reforma Agraria Integral, Nuestro derecho por el control y manejo del territorio, la equidad de género, los derechos e identidad de los pueblos indígenas.**

Más adelante, llegamos a la conclusión de que estas demandas eran imposibles de conseguir si no se transforma la realidad, si no arrancamos de raíz la injusticia cambiando el modelo de la sociedad y el sistema capitalista por un modelo justo donde el ser humano y su desarrollo sea lo más importante. Que solo lo podremos lograr construyendo alianzas con otros sectores populares, combinando nuestras formas de lucha, coordinando acciones, creando frentes de lucha. Este es nuestro interés estratégico.



Sin embargo, debemos reconocer que no siempre logramos explicar estas ideas a la gente, y entonces se conforman con logros pequeños, que no van a solucionar los problemas de raíz. Por eso, nuestro trabajo de Organización debe basarse en ideas y principios fundamentales:

- La comunidad campesina e indígena es una trinchera de resistencia y base fundamental para construir el poder local popular. Por eso nuestros esfuerzos organizativos van dirigidos a ese espacio, a organizar mejor y a motivar la participación de los miembros de la comunidad en la toma de decisiones.

Tenemos que acompañar el trabajo de organización con un trabajo de formación. O sea que al mismo tiempo que buscamos resolver problemas, necesidades y demandas concretas, debemos capacitarnos para cambiar nuestra mentalidad, nuestra visión de la vida y del mundo, y así nuestro compromiso con la lucha y los cambios sea más firme.



- A veces una demanda concreta de una comunidad expresa la lucha por un derecho que ha sido negado históricamente. Por ejemplo, la lucha contra la explotación minera a cielo abierto, también es por el derecho que tienen las comunidades a decidir sobre su agua, subsuelo y madre naturaleza. La lucha por la tierra, las ocupaciones de fincas expresan el derecho histórico a recuperar la tierra que fue de sus antepasados.

- La formación y la toma de conciencia, así como la lucha por un derecho histórico debe llevar a que las comunidades construyan un poder local popular, que se amplíe cada vez más y donde, con el ejercicio de la democracia real y la participación plena de las bases en la toma de decisiones, permita que compañeras y compañeros puedan ocupar cargos de elección popular.



- Los logros que alcancemos como organización serán fruto de la acción colectiva de mujeres y de hombres, que se complementan, se apoyan mutuamente y llevan a la práctica los objetivos, estrategia y planes del CUC. De aquí saldrán los cuadros que deben unir en su accionar la teoría con la práctica. O sea, no sólo hacer suyas las ideas y principios del CUC, sino llevarlas a la práctica.
- El modelo de organización deben tener un contenido ideológico y político definido. Ese contenido se lo dan los objetivos por los que luchamos y el estilo de trabajo. El estilo de trabajo es la forma como hacemos las cosas. Por ejemplo, en nuestra organización, las principales decisiones y definiciones se toman en colectivo, pero existe la responsabilidad individual. Otro elemento es, que en nuestro trabajo siempre debemos estar pegados a las bases, rendirles

Organización y Liderazgo

cuentas de nuestras acciones permanentemente. Ser ejemplo en nuestra conducta diaria, ser solidarios con las causas justas, ser combativos y entusiastas. En resumen, ser las mujeres y hombres nuevos que necesita la nueva sociedad que queremos construir.

En las comunidades existen diferentes formas de organización social: los comités, asociaciones, cooperativas, ECAS, los COCODES, etc; que pueden funcionar en beneficio de la comunidad o actuar a favor del partido político que está de turno en la alcaldía. También están las autoridades indígenas tradicionales. Aunque en muchas comunidades lo que pesa más son las estructuras impuestas por los que nos dominan, es posible cambiar el sentido de sus acciones en beneficio de la gente y que respondan al ejercicio democrático del pueblo. Pero para lograr ese cambio se necesita que un grupo de mujeres y hombres se coordine, se organice y se proponga darle un carácter verdaderamente popular, indígena y campesino a las estructuras comunitarias. Ese grupo de mujeres y hombres deben ser las y los miembros del CUC.



Las y los integrantes del CUC deben formar parte del poder local real, que se logra cuando las comunidades son las que deciden. El objetivo de participar en las estructuras comunitarias es darle contenido popular que significa, que todas y todos los miembros del CUC deben velar porque los intereses del pueblo estén por encima de intereses individuales, de grupo o de partidos. Las estructuras del CUC deben ser reflejo de la nueva sociedad que queremos construir:

- Ser profundamente **democráticas**, que quiere decir que las decisiones las tome la mayoría. Que siempre se tome en cuenta la opinión de las bases.
- Además deben ser **participativas**, que es cuando la comunidad encuentra espacios y motivación para participar. Esta participación debe ser activa y con propuestas.
- Deben ser **deliberativas**, que es cuando se puede discutir e intercambiar opiniones.
- También deben ser **incluyentes**, que es cuando todos los sectores sociales son tomados en cuenta.
- Deben además reflejar en su composición la **equidad de género**, incorporar la experiencia de los que tienen más tiempo de participación junto a la energía de la juventud, con una clara identidad como pueblos indígenas.
- Debe ser un espacio donde se haga realidad **el respeto a los derechos**, la dignidad de toda persona, la justicia plena y la realización personal sin afectar los intereses colectivos.
- En la medida en **que crezca la presencia de la organización** en una determinada zona, la lucha por el desarrollo comunitario se puede convertir en la lucha por el control, desarrollo y manejo del territorio, es decir, la tierra, el subsuelo, el agua, el aire y la biodiversidad. En resumen, disputar el poder político, económico, social e ideológico en un determinado territorio, sin perder de vista que existen

otras formas de organización comunitaria, con las cuales podemos unirnos para el impulso de nuestras luchas comunes, ya que todos somos campesinas y campesinos pobres y nuestros intereses estratégicos son los mismos.

- Debemos **contribuir a la formación de redes de comunidades** indígenas y campesinas, que a través de sus luchas construyan una nueva manera de relacionamiento entre comunidades, que intercambien experiencias, productos, tecnología; coordinen sus luchas y respondan conjuntamente a los retos del presente y del futuro.
- La estructura del CUC debe **funcionar sobre la base de planes**, haciendo evaluaciones e informes periódicos, desarrollando en la práctica las ideas y principios del CUC, que deben ser alimentadas de nuevas ideas que consoliden y redefinan a nuestra organización.



QUÉ ES LA ORGANIZACIÓN LOCAL?

Es el trabajo conjunto y organizado de la Comunidad para hallarle solución a sus problemas y responder a sus necesidades, que puede ser la salud, el acceso a la tierra, la educación, la construcción de vías de comunicación que permita el desarrollo local. Al organizarse, la comunidad va teniendo capacidad para planificar su propio desarrollo, participar en la realización de las actividades planificadas y así, controlar los resultados. Se deben crear las condiciones y momentos para que la población participe democráticamente dando sus opiniones, ideas y propuestas, es decir, participar de manera libre y voluntaria, para construir desde las bases la sociedad que se quiere alcanzar.

II. LA PARTICIPACION, CAMINO PARA ORGANIZAR LA COMUNIDAD

Cuando las y los miembros de una comunidad enfrentan sus problemas y logran resolverlos con su organización y lucha, comienzan a recuperar la confianza y la seguridad en sí mismos. Se convierten de personas pasivas a personas activas, capaces de construir su propio destino.

Cuando la comunidad trabaja en tareas de beneficio colectivo, se estrechan los lazos de unidad y solidaridad interna y se miran unos a otros con iguales derechos, por lo que es posible discutir temas como género, étnicos, protección, rescate y defensa a la madre tierra, de manera más franca y exitosa.

La participación hace crecer la conciencia política de la gente ya que no solo se centra en sus problemas personales o locales sino que piensa y hace suyos los problemas de otros grupos y de toda la sociedad.



EL GRUPO COMO FORMA DE PARTICIPACIÓN

Desde que nacemos pertenecemos a un grupo, primero nuestra familia y después vamos formando parte de otros grupos en la escuela, en la iglesia, en la comunidad, etc.

Al pertenecer a un grupo o colectivo podemos compartir nuestras inquietudes, expresar nuestras ideas y participar en esfuerzos colectivos e individuales para mejorar la situación de nuestra Comunidad.

Cuando nos identificamos con los objetivos del colectivo, con sus reglas y sus metas, vamos participando de manera conciente y comprometida en las decisiones y acciones, vamos aportando ideas para mejorar a lo interno y su desempeño dentro de la sociedad. Así vamos construyendo nuestra organización. Esto se llama **SENTIDO DE PERTENENCIA**, es decir vamos construyendo nuestra organización.



El grupo o colectivo impulsa la participación de la Comunidad, para lo cual debe darse a conocer a través de declaraciones y acciones que beneficien a todas y todos. Muchas veces la Comunidad no participa en las actividades que un grupo propone, porque no ve la importancia que éstas puedan tener en su vida cotidiana o porque rechaza los objetivos del grupo.

Por eso las propuestas deben ser construidas tomando en cuenta la opinión de los miembros de la Comunidad, relacionarse con la gente, visitar las casas, estar en contacto con las inquietudes y necesidades diarias de ese colectivo y hacerlas suyas. Otro factor importante es acercarse a otros grupos e intercambiar ideas, ponerse de acuerdo para llevar a cabo la unidad comunitaria.

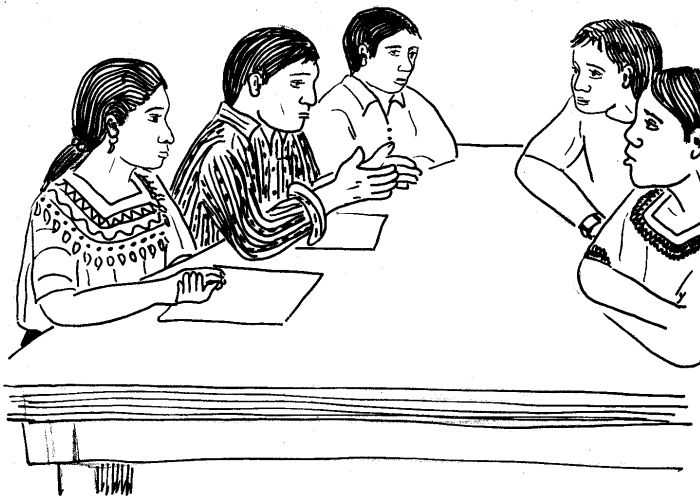
QUÉ LOGROS SE QUIEREN OBTENER CON LA UNIDAD COMUNITARIA?

- Se quiere sumar fuerzas alrededor de las demandas más sentidas de la Comunidad.
- Ser reconocidos por otras organizaciones populares, e instituciones democráticas nacionales e internacionales para tener el apoyo en la lucha por nuestros derechos económicos, sociales, políticos, culturales y ambientales.
- Aprovechar mejor los recursos destinados a la formación y capacitación sobre la realidad comunitaria, municipal, departamental y nacional, es decir fortalecernos ideológica y políticamente
- Contar con la presencia y participación de todas y todos los miembros de la comunidad en las distintas acciones que se demanden.
- Sumar las capacidades de las y los miembros para decidir la dirección que debe tomar la comunidad, la planificación de sus luchas y la elaboración de estrategias a seguir.



CÓMO SE DEBE DIRIGIR UN GRUPO O COLECTIVO COMUNITARIO?

- Se debe respetar la libertad de opinión de las y los miembros.
- Se debe promover el intercambio de experiencias y la participación en todas las tareas de todas y todos los miembros del grupo
- Se debe trabajar con igualdad y equidad.
- Se debe motivar y facilitar la participación de las mujeres y jóvenes.
- Se debe motivar la toma de acuerdos entre todas las partes.
- Debe tenerse una posición clara para lograr los objetivos de la comunidad.
- Se debe manejar los recursos de manera honrada, informando permanentemente a la comunidad sobre su uso y destino.



MEDIOS PARA IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN:

1. La Consulta

Se debe respetar el derecho de las comunidades a ser consultadas. De esta forma logramos incorporarla a las acciones y luchas actuales y futuras; incorporarla a la toma de decisiones.

2. La Información

Al informar de manera clara a la Comunidad sobre lo que estamos haciendo y qué se va logrando podemos motivarla y que se sienta parte del proceso y la lucha.

3. El Plan

Es lo que permite que las y los miembros de la Comunidad puedan participar en diferentes tareas y momentos, que aporten, y que se sientan comprometidos de acuerdo a sus posibilidades.

El objetivo principal es que la Comunidad llegue por sí misma a conocer sus necesidades, plantearse posibles soluciones y unirse para lograr, con la participación de todos, el desarrollo que desean.

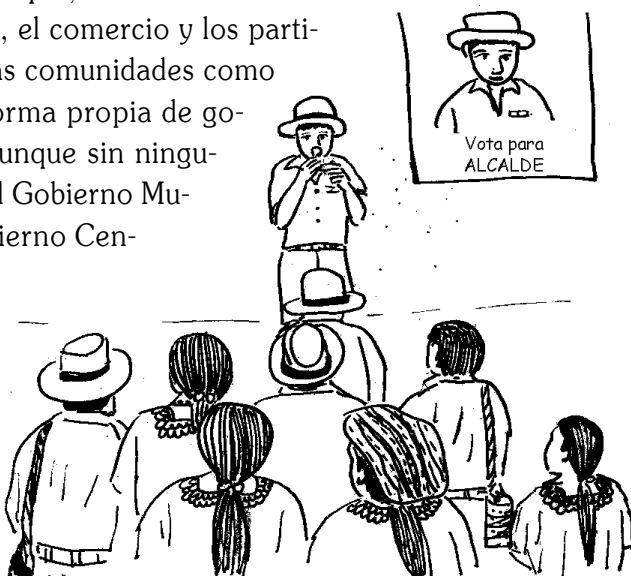


III. ORGANIZACIÓN PARTICIPATIVA DE LA COMUNIDAD

Las comunidades organizadas pueden convertirse en dueñas de su propio destino promoviendo el protagonismo real de la población mayoritaria, desde los espacios de lo local, municipal, departamental y nacional, en el ámbito económico, social, cultural, y político.

El trabajo y atención del Estado no llega a las comunidades rurales, se quedó a nivel de municipio, con un gobierno asentado en el centro o cabecera municipal, en la cual se concentran los servicios públicos, el comercio y los partidos políticos, quedando las comunidades como único espacio para una forma propia de gobierno y de resistencia, aunque sin ninguna fuerza o influencia en el Gobierno Municipal y menos en el Gobierno Central.

La mayor parte de la población rural, sigue posiblemente, con formas de organización propias de nuestros antepasados. O como parte de su estrategia de



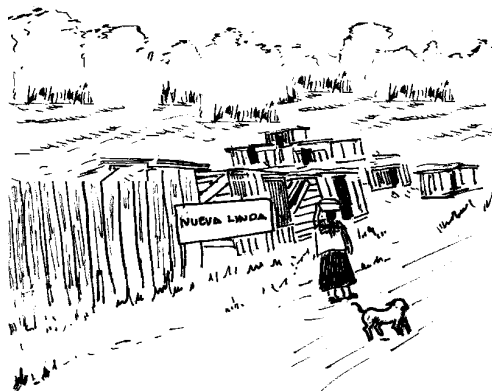
sobrevivencia y resistencia frente al poder de los invasores españoles, ha vivido en comunidades dispersas, asentadas en parajes o aldeas que constituyen cada una, una unidad social, con su propia forma de autoridad. En las autoridades principales se mantiene un sentido comunitario y de servicio al interés colectivo por lo general. Los que no son autoridad local, participan en comités y comisiones específicas ya que todos están obligados a prestar sus servicios en las estructuras comunitarias.



Estas estructuras comunitarias han estado desvinculadas de las estructuras nacionales, pero también han estado aisladas entre ellas, lo que les ha impedido mayor influencia en el Gobierno Municipal.

En las áreas urbanas la sociedad civil está poco integrada debido a la gran diferenciación económica, cultural, social e incluso étnica que caracteriza a su población.

La ocupación de tierras por el sector campesino, la fundación de nuevos asentamientos y el interés por la legalización de la tenencia de la tierra, ha determinado la organización de comunidades urbanas y la coordinación de las mismas con movimientos del sector campesino y popular, que han sido fuertemente reprimidos en las últimas décadas.

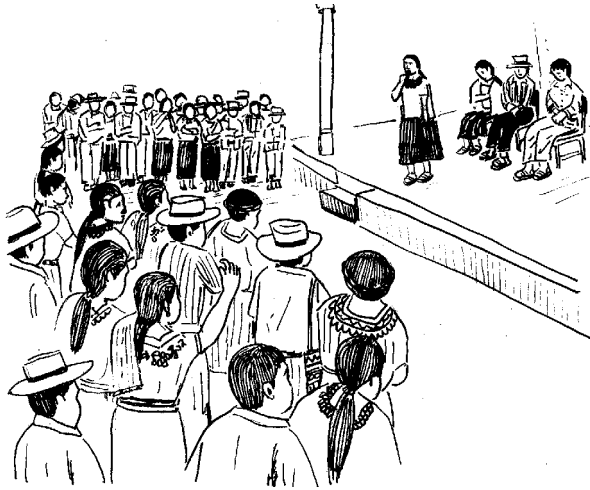


Organizando la participación de la Comunidad se busca la integración total de todos en una misma visión de su realidad, en la construcción de una estructura organizativa y en la elaboración y ejecución de un plan integral de desarrollo, que responda a las necesidades y aspiraciones de todas las comunidades de acuerdo a sus valores culturales.

Este proceso organizativo parte de darle la importancia que tiene al espacio comunal, aglutinando a los comités y grupos que hay en él, buscando una asociación de comunidades alrededor de demandas comunes, que se pueden coordinar a nivel Municipal y también Departamental o por regiones.

Es necesario fortalecer la organización participativa de la comunidad en la construcción y desarrollo de un poder local real donde estén representadas las comunidades.

Este fortalecimiento de la capacidad y del poder de las y los indígenas y campesinos, parte de los esfuerzos de unidad y de organización de ese poder desde la base, con posibilidad de propuesta y de ejercer presión, sobre quienes toman las decisiones.



Es necesario apostar y aportar a la construcción de ese poder alternativo a nivel local, para que la población mayoritaria de las comunidades pueda constituirse en un actor importante adentro o frente al Gobierno Municipal con el fin de enrumbar la dirección de éste, en función del desarrollo de la mayoría.

Nuestro trabajo por la construcción de una alternativa popular de poder local, se debe basar en la unidad, organización y coordinación de las comunidades; en la conciencia y conocimiento de la situación local y la comprensión de su relación con la realidad nacional; en el fortalecimiento de la cultura como base ideológica y de identidad; en la participación ciudadana frente al Gobierno Local, y en la vinculación o relación de las organizaciones comunales con experiencias similares.

Es importante recordar que el nivel local es ante todo un espacio de organización y de participación de la población para una movilización más amplia, que sume fuerzas a lo regional y nacional. Trabajando sólo a nivel local, no se puede llegar a superar la pobreza, ni lograr el desarrollo integral y la autodependencia, pues para eso es necesario lograr cambios más globales de carácter regional y nacional

IV. EL LIDERAZGO



Liderazgo es la capacidad y habilidad que tiene una persona para dirigir un grupo, e influir en la conducta y motivación de los miembros del mismo para que participen en forma ordenada y voluntaria en el logro de los objetivos y fines que se han propuesto. Se puede tener un cargo de dirigente pero no ser un líder.

Las habilidades de liderazgo pueden adquirirse y desarrollarse en la práctica diaria del trabajo en la comunidad y profundizarse con actividades de formación y capacitación, o sea, que no es algo que nazca con uno, sino que puede aprenderse.

El verdadero líder o lideresa ejerce una influencia especial sobre el grupo, debido a la confianza que tienen los demás en que junto a ellos conseguirán sus propósitos. Si su actitud e influencia es positiva puede ayudar a la Comunidad, pero si su influencia es negativa puede estancar su crecimiento.

TIPOS DE LÍDERES O LIDERESAS

Se dividen en tres grupos: Autoritarios, Pasivos y Democráticos

Líderes o lideresas autoritarios o mandones

Se dedican solo a mandar. No toman en cuenta las opiniones o sugerencias de los demás. En general decide las cosas el solo. Este tipo de líderes o lideresas impiden el desarrollo del colectivo que dirigen y tienen más posibilidades de equivocarse y desviar de sus verdaderos objetivos, al grupo u organización a quienes representan.



Líderes o lideresas Pasivos

Son incapaces de dirigir al grupo, no tiene ideas, ni propuestas. Se acomodan a lo que dicen los demás, no interviene en discusiones y no tienen criterio propio. Se nota la falta de liderazgo pues los demás no lo toman en cuenta.



Líderes o lideresas Democráticos

Promueven la participación de todas y todos de manera ordenada. Toman en cuenta las opiniones de los demás para llegar a las decisiones. Son creativos, entusiastas y velan por la unidad de la organización.



CUALIDADES QUE DEBEN TENER LOS BUENOS LÍDERES Y LIDERESAS.

- Estar dispuestos a representar al grupo en cualquier cargo como dirigente que se le asigne.
- Tener buen humor y calma para escuchar.
- Ser sencillo y humilde, compartir lo que sabe y estar dispuesto a aprender de los demás
- Motivar a los demás miembros del grupo a participar, a dar opiniones, a compartir las responsabilidades y decisiones y darles oportunidad de actuar colectiva e individualmente.
- Estar permanentemente preocupado por superarse y por la superación del resto de los miembros del grupo.
- Debe poseer un sentido de pertenencia a la organización y la mística necesaria para transmitirla al colectivo.
- Debe reunir una serie de valores humanos importantes tales como:

a) Amor y fidelidad incondicional con su pueblo.

Esto es la base de todo lo que mueve a un líder/ lideresa, o dirigente campesino. Debe estar dispuesto a poner los intereses del pueblo por encima de sus intereses personales. Dar su esfuerzo permanente en cada tarea, con entusiasmo y empuje ante cada dificultad, en la lucha diaria por la conquista de nuestras demandas. Ser fiel a las luchas del pueblo pobre y explotado. Educar a otros con su ejemplo personal en la fidelidad y el espíritu de sacrificio.

b) Honestidad

Debe hablar siempre con la verdad. Debe plantear con claridad lo que piensa y siente con el fin de ayudar y buscar ayuda en el desempeño de las tareas.

No debe aprovecharse de las responsabilidades o cargos dirigentes para obtener beneficios o privilegios personales.

c) Sencillez

La sencillez no es ser callado o callada, ni tímido, ni desvalorizarse, sino vernos a nosotros mismos como somos, sin quitar ni agregar nada de nuestras cualidades ni defectos. Todo dirigente debe ser sencillo y no creerse superior a los demás, no sentirse indispensable, entender que el trabajo y el avance en la lucha del pueblo es producto del esfuerzo colectivo de las fuerzas populares y que nuestro aporte es un grano de arena que se suma a este esfuerzo. Debemos ser modestos al reconocer nuestras cualidades, así como nuestros aciertos y aportes, entender que estos solo tienen valor cuando se ponen al servicio del pueblo.

d) Disposición permanente

Nuestro amor total al pueblo debe llevarnos a estar dispuestos y dispuestas en la práctica, a desarrollar con entusiasmo cualquier responsabilidad o tarea que sea necesaria para el avance de nuestra organización y no poner justificaciones individualistas para no cumplirlas.

e) Convicciones firmes

Debe tener una convicción firme de por qué luchamos y qué queremos lograr. Que nuestras ideas ni se compren ni se venden. Debe educar a los

demás en la idea de que los principios no se negocian puesto que descansan en los intereses de justicia y liberación que tiene nuestro pueblo.

f) Espíritu de sacrificio

El trabajo, la lucha diaria por construir un cambio social en nuestros países, exige nuestro sacrificio y por eso un líder debe quitar de sí todo pensamiento de comodidad, pues sin sacrificios no hay liberación. Es importante entender que solo con el ejemplo, un líder consigue la autoridad necesaria para exigirle a sus compañeros.

g) Espíritu solidario

En nuestra lucha, debemos apoyar a los demás compañeros y compañeras en el cumplimiento de sus tareas de manera exitosa, colaborar con el crecimiento político ideológico de cada uno de ellos, con el fortalecimiento de sus cualidades humanas, con la mejora de sus condiciones de vida y con la solución de sus problemas personales. No debemos actuar por amiguismo, compadrazgo u otro motivo, que no sea el interés de que nuestra lucha y organización avancen.

h) Disciplina

El trabajo y la lucha por la transformación social exige una fuerte disciplina en nuestras organizaciones y el líder o lideresa debe ser ejemplo cotidiano en esto. Debemos ser disciplinados en nuestra vida colectiva y en lo personal, en reuniones y actividades y también en nuestro trabajo, en nuestra casa y en el desarrollo de las tareas. Pensar que los demás juzgan por nosotros a nuestra organización o grupo al que pertenecemos.

i) Actitud crítica y autocrítica

Un líder o lideresa debe desarrollar sus capacidades y superar sus debilidades y defectos, para poder servir de mejor manera a su comunidad u organización. La capacidad de comprender, asumir y rectificar los errores propios de manera autocrítica, es una cualidad indispensable de un líder o lideresa para ganar el respeto y consideración de sus compañeros. Al hacer una crítica a algún compañero debe hacerlo de frente, de manera fraterna, enérgica y constructiva. Hacerle entender al compañero que lo mueven deseos de que supere sus errores para que sea más valioso a la lucha y a su organización. Debe usar palabras correctas y respetuosas. Tanto en la crítica como en la autocrítica, se debe llegar a la raíz de los problemas para poder superar los errores.

Para que un líder o lideresa pueda realizar un buen trabajo con su grupo debe:

- Conocer a las y los integrantes del grupo o colectivo
- Descubrir las cualidades y debilidades de cada uno y una de sus miembros
- Conocer sus intereses y posibilidades
- Crear un ambiente de confianza y respeto
- Saber compartir responsabilidades con otros y otras del grupo o colectivo motivando su participación
- Tomar las decisiones necesarias en forma colectiva



V. LA CONDUCCIÓN

Hay distintas experiencias y modalidades de conducción o dirección de las organizaciones.

HORIZONTALES:

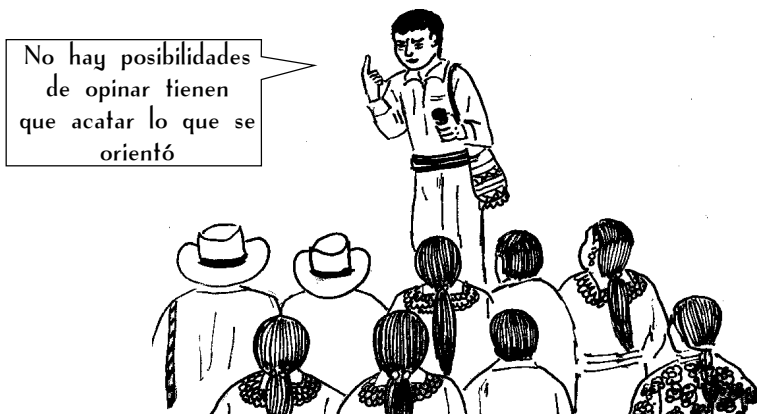
En cuanto a las organizaciones, particularmente campesinas y Comunidades Indígenas, prevalece el método de la asamblea y el acuerdo consensuado para la toma de decisiones, el control compartido de los bienes y finanzas, la rotación de puestos y la revocabilidad de liderazgos. Es importante indicar, que en este tipo de actividades debe existir una actitud democrática en su conducción; debe evitarse tendencias a la anarquía e improvisación en su funcionamiento, el desgaste en las discusiones de asuntos innecesarios que limitan el tiempo para las acciones concretas. Para que los acuer-



dos que se tomen tengan su debida importancia para la vida y lucha de la organización, es importante tomar en cuenta que en algunas ocasiones se tratan problemas complejos que necesitan de una maduración política, o la organización ha crecido mucho y su presencia abarca lugares distantes que imposibilitan organizar la asamblea con prontitud, o es necesario tomar decisiones de manera rápida ante coyunturas políticas especiales

VERTICALES:

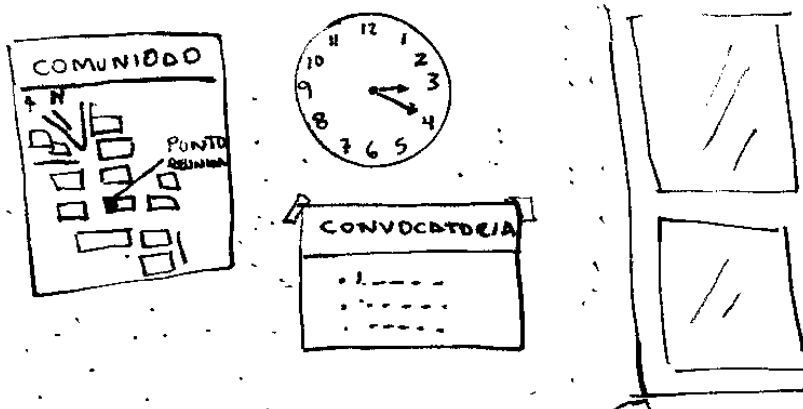
Es cuando en los dirigentes se da el excesivo centralismo en la toma de decisiones y el autoritarismo, lo que quiere decir que se impone a las bases sus criterios, las tareas, iniciativas y líneas de acción sin discutirlos con ellos antes, lo que genera un sentimiento de frustración en los militantes. Es necesario lograr una conducción unificada, que haya sido electa de manera transparente y que cuente con la confianza política de las bases, para que pueda combinar correctamente el centralismo con la democracia, que defina qué acciones realizar en los distintos momentos, en base a una discusión amplia donde todos opinen y se logren acuerdos que sean de obligatorio cumplimiento, de manera conciente y comprometida. La democracia es la que estimula la iniciativa de los militantes.



Organización y Liderazgo

Algunos aspectos que pueden ayudar para la Implementación de las reuniones:

- Hay que determinar el lugar donde se realizaran las reuniones que deben ser lugares accesibles a todos.
- Debe revisarse las fechas y horarios para no coincidir con otras actividades y/o fiestas locales
- Se debe discutir de antemano la lista de compañeros y compañeras convocadas, la cual debe tener relación con los objetivos de la reunión.
- Se debe establecer y circular con antelación el contenido de agenda o implementarla al inicio de la reunión con el acuerdo de todas y todos los presentes.
- Se debe asegurar la participación de todas y todos.
- Se debe designar a un secretario que levante el acta o memoria de la reunión, donde aparezcan los acuerdos tomados.



MECANISMOS DE ELECCIÓN

Qué es el voto?

Es la manera en que los miembros del grupo y la directiva pueden participar en las decisiones. Hay varias formas de ejercer el voto: directa, nominal y secreta.

DIRECTA- Quien dirige la reunión o asamblea, informa a los participantes sobre el tema que se va a votar y posteriormente pide que levanten la mano los que están a favor, lo recoge en el acta y luego los que están en contra. Debe hacerse en un plenario ordenado para evitar las confusiones en el conteo de votos.

NOMINAL- Se lleva a cabo por medio de una lista de todos los que tienen derecho a voto y van expresando uno a uno su opinión. El problema es lo lento de la votación que requiere que varios lleven el control de los resultados.

SECRETA- Es la más democrática. Se realiza mediante boletas o papeletas en las que está escrito lo que se tiene que aprobar o rechazar. El votante marca con una X a la par de SI o NO, sin poner su nombre u otro dato en la boleta y estos votos son colocados por cada uno de los votantes en una urna sellada, que puede ser una caja o bolsa y cuando los miembros de la Asamblea terminan de votar se hace el conteo y se informan los resultados al colectivo.

Las votaciones se ganan por **Mayoría Absoluta** cuando la mayoría de los participantes votan a favor o en contra de lo que se propuso.

Organización y Liderazgo

Se ganan por **Mayoría Relativa** cuando la mitad mas uno de los participantes votan a favor o en contra de lo que se propone. Se ganan por **Consenso o aclamación** cuando todos los participantes están de acuerdo con lo planteado.



VI. LA MÍSTICA REVOLUCIONARIA EN EL TRABAJO POPULAR

La mística revolucionaria en el trabajo popular es la energía vital que debe contener todo proceso de organización popular. Es animación e impulso. Sin esta energía, se muere cualquier proceso.

La mística revolucionaria por lo tanto, debe ser entendida como ***el conjunto de motivaciones que sentimos diariamente en el trabajo popular y que impulsa para adelante nuestras luchas***. Es la responsable de acortar la distancia entre el presente (realidad) y el futuro (nuestro horizonte), haciéndonos vivir anticipadamente los objetivos que definimos y queremos alcanzar.



La mística revolucionaria es la **motivación** interior, íntima, profunda que sentimos en contacto con los compañeros y compañeras, con nuestra organización, que nos anima y aumenta nuestra voluntad, nuestras ganas de participar cada vez más, ya sea en las reuniones, las asambleas, las manifestaciones, las ocupaciones, huelgas, etc.

La mística revolucionaria es algo que se adquiere con la formación política, el conocimiento, comprensión y fe en lo justo de nuestra lucha, aquello que nos hace sentir bien, seguros del triunfo y que nos moviliza, nos hace vibrar, dejándonos con ganas de participar nuevamente. Que nos hace sentir orgullosos de pertenecer a una organización y a un colectivo, a un proyecto revolucionario por el cual estamos dispuestos a sacrificar hasta nuestras vidas.

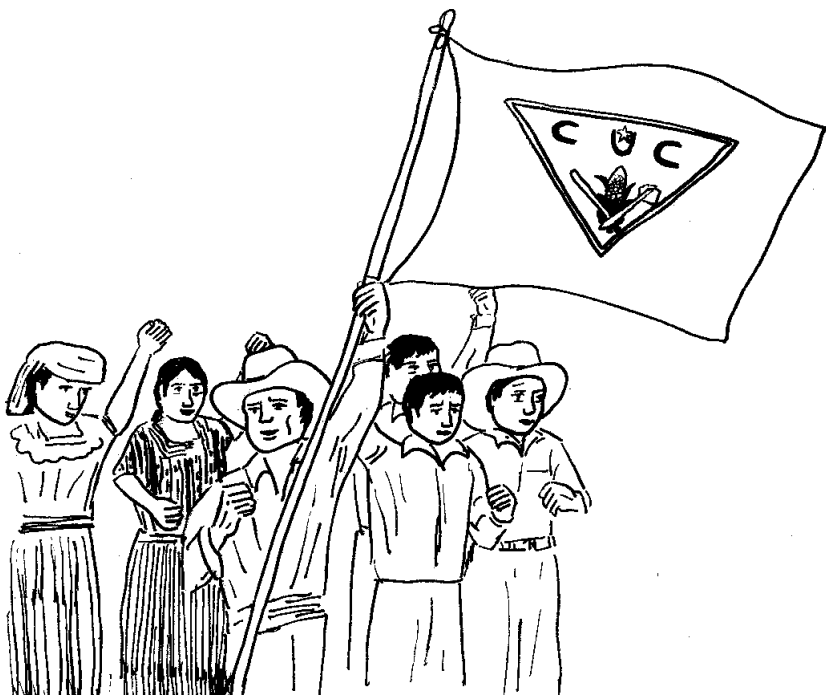
En definitiva, la mística revolucionaria es como el combustible en un bus, que hace que el pueblo permanezca movilizado, esté preparado para que la lucha y resistencia avancen.

La mística revolucionaria no puede estar ausente en la lucha popular. Debe practicarse cada día, rindiendo honor a los caídos, respetando nuestros símbolos y atributos.

- La mística revolucionaria lleva a las personas a sumarse al **proyecto** (horizonte o logros que deseamos alcanzar) por el **sentir, por el sentimiento**. En la mística revolucionaria, el pensamiento y la acción son conducidos por el sentir, por el sentimiento. La utopía no es de quién la creó. Es de quien se apodera, se adueña de ella y la hace razón de su vida.
- *La meta de la mística revolucionaria es la unión entre tres elementos: el sentir, el sentimiento, entendiéndolo como afecto, ternura; el pensar, entendiéndolo como análisis científico y el hacer/actuar,*

entendiéndolo como organizar la acción y el propio quehacer de manera coherente con lo que sentimos.

- En la mística revolucionaria debe existir unidad entre el contenido político y la forma de expresarlo. Existen personas que tienen contenido político, pero no lo expresan, o no saben expresarlo. Hay personas que expresan sin tener contenido político y eso se convierte en algo falso, mecánico. Sin la unidad de forma y contenido, la mística revolucionaria pierde su esencia.
- La mística revolucionaria debe empujar a las personas para un cambio de vida. No basta que nuestra causa sea justa. Es necesario que la justicia penetre en nuestro interior. Sentir necesidad de ser justos.



Organización y Liderazgo

La Mística Revolucionaria desarrolla especialmente, los siguientes valores:

- Humildad
- Honestidad
- Coherencia/ convicción/ perseverancia/ firmeza de principios
- Pasión/ amor por la causa
- Espíritu de sacrificio y entrega desinteresada.
- Responsabilidad, disciplina.
- Consecuencia revolucionaria

Cuando organizamos alguna actividad para rendir homenaje a nuestros caídos debe estar presente la mística revolucionaria. Cantamos el himno de nuestra organización, con la presencia de nuestra bandera. En una actividad de mística revolucionaria deben estar presentes: la bandera y el himno del CUC, cantos de lucha, consignas y los militantes históricos.



En nuestra organización realizamos actividades, que se encaminan a homenajear y rendir tributo a la memoria de nuestros compañeros y compañeras caídos. Por otro lado, por nuestro carácter multiétnico luchamos y mantenemos vivo el espíritu y significado de nuestra identidad y cosmovisión mediante la realización de Ceremonias Mayas, para fortalecernos, como también nuestra lucha. Estas actividades se suman a nuestra mística revolucionaria, en tanto reflejan y fortalecen nuestro espíritu de resistencia y combatividad.



Para organizar la actividad de mística revolucionaria se debe tener en cuenta:

- Las tradiciones de lucha y la memoria subversiva del pueblo: las situaciones que lo llevaron a la lucha por la tierra, a la organización por la producción, etc.
- Nuestro fin, que es construir **EL SOCIALISMO** para transformar la realidad
- La práctica de las luchas históricas de los trabajadores. Las que sucedieron en el pasado y las actuales.

Organización y Liderazgo

- Los niveles de conciencia de las compañeras y compañeros de base.
- Los pasos que precisamos dar (ir anticipándonos al futuro)
- Los eventos en desarrollo, o los que están sucediendo: manifestaciones de base, encuentros de militantes, reuniones de dirigentes, etc.

La actividad de mística revolucionaria debe:

- Ser breve y profunda
- Ser seria y sensible. Debe llegar a los sentimientos de la gente.
- Demostrar confianza en la organización y en la lucha.
- Demostrar convicción en el sentido de nuestra lucha.
- Estar presentes en todos los momentos de la vida de la organización. No podemos caer en el error de practicarla solo en determinados momentos. (ejemplo: en la formación, o solamente al comienzo de alguna actividad)

“La Mística solo tiene sentido si forma parte de tu vida”
Joao Pedro Stedile

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

- ◆ María Teresa Calderas, materiales de apoyo del CUC
- ◆ Sergio Guzmán
- ◆ Carlos Barrientos
- ◆ Marta Harnecker, la participación ciudadana

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Ambientales - Del medio ambiente

Autocrítica - criticarse a sí mismo

Autodependencia - depender de sí mismo

Biodiversidad - se le llama a la diversidad de seres vivos, plantas, animales, etc.

Comercialización - Compra y venta de mercancías

compadrazgo – dar favores pasando por encima de principios y normas

conservación - mantener con vida, vigente

convivencia - compartir la vida

democracia - sistema de gobierno del pueblo, todos deciden de manera libre.

Discriminación- Tratar como menos a una persona por su raza, sexo o edad

Dispersas- aisladas, lejanas

Estratégico- Cuando las acciones se dirigen para alcanzar un objetivo a largo plazo.

Excluidos- Que están fuera de algo

Fraternos- amables, amigables

fidelidad – De ser fiel

ideológico- de ideas

integración- sumarse a algo

integral – completo, que abarca todos los aspectos

marginados- que están fuera de algo, quedan al margen

Organización y Liderazgo

modestos - humildes, que no se vanaglorian por lo que hacen

político - que interviene en las cosas del gobierno o del estado

protagonismo - ser actor principal

solidaridad - ayudar a otros desinteresadamente

supervivencia- sobrevivir

tecnología - conocimientos sobre mecánica o arte industrial

tradicionales - de tradiciones

tributo - manifestación de respeto, gratitud o afecto

urbanas – de la ciudad



*Editorial
Rukemik Na'ojil*

Esta publicación fue impresa en los talleres de Editorial Rukemik Na'ojil, (6a. Av. 32-49, Tels.: 2285-0172, 2471-4215) en el mes de abril de 2007 en la ciudad de Guatemala. Consta de 1000 ejemplares en papel bond blanco 80 gramos.

